

Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana:

-Los siguientes tipos de puestos, pasan a depender orgánica y funcionalmente de la Consejería de Administraciones Públicas: Asesor/a Jurídico/a de Presidencia (3 puestos), Gestor/a Administrativo/a de los Servicios Jurídicos (1 puesto), Jefe/a Negociado de los Servicios Jurídicos (1 puesto).

-Se suprimen 2 puestos de Auxiliar de Informática (C2), la dotación pasa a 1 puesto.

-Se suprime el tipo de puesto de Jefe/a del Servicio de lo Contencioso (A1) y una dotación de 1 puesto.

Consejería de Seguridad Ciudadana:

-Se aumentan 2 puestos de Agente de Movilidad (C2/E), la dotación pasa a 14 puestos.

-Se aumentan 2 puestos de Agente de Medio Ambiente (C2/E), la dotación pasa a 10 puestos.

-Se suprime 4 puesto de Vigilante de Servicios Generales (C2/E), la dotación pasa a 38 puestos.

-Se suprime el tipo de puesto de Auxiliar Traductor (C1) y una dotación de 2 puestos.

-Se modifica el tipo de puesto de Sargento del SIPS (C1), pasando al Subgrupo A2.

-Se modifica el tipo de puesto de Suboficial Segundo Jefe del SEIPS (C1), pasando al Subgrupo A2.

-Se modifica el tipo de puesto de Bombero Conductor (C2), pasando al Subgrupo C1.

-Se modifica el tipo de puesto de Cabo del SEIPS (C2), pasando al Subgrupo C1.

-Se aumenta 1 puesto de Inspector de la Policía Local (A2), pasando la dotación a 4 puestos.

-Se modifica el tipo de puesto de Jefe/a del SEIPS (A2), pasando a los Subgrupos A1/A2.

Melilla, 2 de diciembre de 2010.